

PAGINA	PAGINA
Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca Bolinder-Munkteit, modelo BM 320 Buster.	8318
Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «Volvo», modelo 320 Buster.	8320
Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que convoca concurso-oposición para proveer sesenta plazas de Agentes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria.	8303
Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se hace público el resultado del concurso convocado para adquisición de 5.000 metros de tubería de revestimiento de sondeos de 400-414 milímetros.	8321
MINISTERIO DE COMERCIO	
Decreto 1807/1964, de 18 de junio, por el que se suspende parcialmente por tres meses la aplicación de los derechos establecidos en el Arancel de Aduanas a la importación de café sin tostar.	8031
Orden de 27 de mayo de 1964 por la que se autoriza la instalación de viveros flotantes de mejillones.	8321
Orden de 3 de junio de 1964 por la que se autoriza el cambio de dominio de los viveros flotantes de mejillones que se indican.	8325
Orden de 3 de junio de 1964 por la que se autoriza a doña María Isabel González de Salvador la instalación de un vivero fijo de mejillones en el puerto del Fangal, Distrito Marítimo de Tortosa.	8326
Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se hace pública la segunda relación de Mataderos industriales autorizados para desarrollar la campaña de ampliación del sacrificio de cerdos de capa blanca.	8326
Corrección de erratas de la Resolución de la Subsecretaría de Comercio por la que se anuncia convocatoria de concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Servicio Oficial de Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior (SOIVRE).	8304
ADMINISTRACION LOCAL	
Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso para proveer tres plazas de Ayudantes de Obras Públicas de esta Corporación.	8313
Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso para proveer dos plazas de Ingenieros Industriales de esta Corporación.	8313
Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso para proveer cuatro plazas de Peritos Industriales de esta Corporación.	8313

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 4 de junio de 1964 por la que se concede un crédito extraordinario por 893.730 pesetas al presupuesto de la Provincia de Sahara.

Ilustrísimo señor:

En uso de las facultades concedidas a esta Presidencia del Gobierno por el Decreto aprobatorio del presupuesto de la Provincia de Sahara, ha tenido a bien autorizar la concesión a dicho presupuesto de un crédito extraordinario por importe de 893.730 pesetas, en su Sección sexta, Arquitectura, capítulo 600, Inversiones no productoras de ingresos; artículo 610, Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes; concepto 61.612, «Adquisición de terrenos para construcción de viviendas protegidas». El aumento de gasto se cubrirá con recursos de la Tesorería.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 23 de junio de 1964 por la que se modifica la del 10 de enero de 1964, ampliando el plazo fijado para la compra de aceites de oliva por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Excelentísimos señores:

La Orden de esta Presidencia del Gobierno de 10 de enero de 1964, por la que se modifica la del 12 de noviembre de 1963, reguladora de la campaña oleícola, establece en el apartado f) del artículo sexto que el plazo para ofertar y vender aceites de oliva a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes terminaría el 31 de mayo de 1964.

Vistas las circunstancias que concurren en el mercado de los aceites, la abundante producción ya conocida de esta campaña y la necesidad de sostener la debida protección para que todos los tenedores oferten a la Comisaría General de Abastecimientos

sus aceites en igualdad de condiciones, así como para evitar la baja en las cotizaciones de los mismos,

Esta Presidencia, a propuesta de los señores Ministros de Agricultura y de Comercio, ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—El apartado f) del artículo sexto de la Orden de la Presidencia del 10 de enero de 1964, queda modificado en el sentido de que el plazo para ofertar y vender los aceites de oliva a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes terminará el 31 de julio de 1964.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 23 de junio de 1964.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de Agricultura y de Comercio.

Plan de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1964-1967. (Continuación.)

Con relación al turismo interior no se dispone de datos expresivos de la evolución pasada. Las estimaciones efectuadas no dejan de ser aproximaciones de carácter global, y se cifran para 1961 en unos cuatro millones y medio de turistas nacionales. El análisis de la ocupación hotelera en 1962 ha permitido obtener estadísticamente el dato de 3,1 millones de clientes españoles en hoteles (sin incluir pensiones), cifra concordante con la estimación antes indicada. Por consiguiente, puede afirmarse que en 1962 el turismo total en España ha abarcado un volumen aproximado de once millones de personas; de ellas, un 42 por 100 nacionales y un 58 por 100 extranjeras.

La demanda de servicios hoteleros en 1962 se refleja en el número de pernoctaciones, que alcanzó los 24,5 millones en alojamientos hoteleros, a los que hay que sumar 8,2 millones en pensiones y 16,3 millones en alojamientos extrahoteleros, lo que da un total de 49,5 millones de pernoctaciones de clientes nacionales y extranjeros.